



DECRETO No. 0057
DICIEMBRE 29 DE 2016

“Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones para gastos de la Vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 del Municipio de El Retorno Guaviare

El Alcalde Municipal de El Retorno Guaviare, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la ley 136 de 1994, Artículo 91.

CONSIDERANDO:

- Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 017 de Diciembre 01 de 2016, "Por medio del cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de apropiaciones para gastos de la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 del municipio de El Retorno - Guaviare".
- Que es deber del Alcalde expedir el Decreto de Liquidación del Presupuesto del Documento aprobado por el Concejo de conformidad con el capítulo XI, Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 y el capítulo VII, Artículo 74 del Acuerdo No. 021 del 27 de Agosto de 2009, por medio del cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto del municipio de El Retorno Guaviare y sus entidades descentralizadas.
- Que el Presupuesto de Rentas o Recursos de Capital presentados por el ejecutivo Municipal en el proyecto de presupuesto al Concejo, asciende a la suma de **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$17.623.140.344.66)**
- Que el Presupuesto de Apropriaciones o Gastos aprobado por el Honorable Concejo Municipal asciende a la suma de **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$17.623.140.344.66)**
- Que se deben cumplir con las normas vigentes sobre liquidación previa del presupuesto aprobado por el Honorable Concejo Municipal para el periodo fiscal del 2017.

DECRETA:

CAPITULO I
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO 1o. Liquidese el presupuesto de rentas y recursos de capital del municipio de El Retorno



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

Guaviare, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 2017, en la suma de **Diecisiete Mil Seiscientos Veintitrés Millones Ciento Cuarenta Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos con Sesenta y Seis Centavos MCTE (\$17.623.140.344.66)** discriminados de la siguiente manera:

RUBRO	DETALLE	RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
	GRAN TOTAL		17,623,140,344.66
1	TI. INGRESOS TOTALES		17,623,140,344.66
11	TI.A INGRESOS CORRIENTES		17,623,140,344.66
111	TI.A.1 TRIBUTARIOS		1,707,052,488.30
11101	TI.A.1.1 IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO		1,379,170.00
1110101	TI.A.1.1.1 IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO DE LA VIGENCIA ACTUAL	PROPIOS	1,379,170.00
11102	TI.A.1.3 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO		395,438,631.74
1110201	TI.A.1.3.1 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIA ACTUAL		102,271,000.00
1110202	TI.A.1.3.2 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO VIGENCIAS ANTERIORES		94,120,000.00
1110203	TI.A.1.3.3 COMPENSACION PREDIAL POR RESGUARDOS INDIGENAS VIGENCIA ACTUAL	PROPIOS	199,047,631.74
11103	TI.A.1.4 SOBRETASA AMBIENTAL		59,315,794.76
1110301	TI.A.1.4.1 SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL		45,197,794.76
111030101	TI.A.1.4.1.1 CON DESTINACION A LA CORPORACION AMBIENTAL CDA	CDA	45,197,794.76
1110302	TI.A.1.4.2 SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIAS ANTERIORES		14,118,000.00
111030201	TI.A.1.4.2.1 CON DESTINACION A LA CORPORACION AMBIENTAL CDA	CDA	14,118,000.00
11104	TI.A.1.5 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		146,000,000.00
1110401	TI.A.1.5.1 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA ACTUAL	PROPIOS	146,000,000.00
11105	TI.A.1.6 AVISOS Y TABLEROS		6,500,000.00
1110501	TI.A.1.6.1 AVISOS Y TABLEROS VIGENCIA ACTUAL	PROPIOS	6,500,000.00
11106	TI.A.1.7 PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	PROPIOS	253,629.36
11107	TI.A.1.8 IMPUESTO DE DELINEACION	PROPIOS	689,585.00
11108	TI.A.1.10 IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS MUNICIPAL	PROPIOS	551,668.00
11109	TI.A.1.23 DEGÜELLO DE GANADO MENOR	PROPIOS	249,000.00
11110	TI.A.1.25 SOBRETASA BOMBERIL	SOBRETASA BOMBERIL	31,635,090.54
11111	TI.A.1.26 SOBRETASA A LA GASOLINA	SOBRETASA A LA GASOLINA	445,000,500.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

11112	TI.A.1.28 ESTAMPILLAS		368,238,956.10
1111201	TI.A.1.28.1 ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	125,738,299.16
1111202	TI.A.1.28.4 ESTAMPILLA PRO CULTURA	ESTAMPILLA CULTURA	127,371,357.79
1111203	TI.A.1.28.9 OTRAS ESTAMPILLAS		115,129,299.15
111120301	TI.A.1.28.9 ESTAMPILLA PRO DEPORTE	ESTAMPILLA DEPORTE	115,129,299.15
11113	TI.A.1.29 IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBADO PUBLICO	75,000,000.00
11114	TI.A.1.30 CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	LEY 418 FONSET	175,570,462.80
11115	TI.A.1.40 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS		1,230,000.00
1111501	TI.A.1.40 DERECHO A CEMENTERIO	PROPIOS	1,230,000.00
112	TI.A.2 NO TRIBUTARIOS		15,916,087,856.36
11201	TI.A.2.1 TASAS Y DERECHOS		203,731,697.40
1120101	TI.A.2.1.11 DERECHOS DE EXPLOTACION DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		206,000.00
112010101	TI.A.2.1.11.1 RIFAS	PROPIOS	206,000.00
1120102	TI.A.2.1.90 OTRAS TASAS (DESAGREGAR O ESPECIFICAR)		203,525,697.40
112010201	TI.A.2.1.90 FEDEGAN	FEDEGAN	12,730,800.00
112010202	TI.A.2.1.90 LICENCIAS PARA TRANSPORTE DE GANADO	PROPIOS	63,654,000.00
112010203	TI.A.2.1.90 PAPELETAS	PROPIOS	75,854,350.00
112010204	TI.A.2.1.90 DERECHOS DE ADJUDICACION	PROPIOS	2,500,000.00
112010205	TI.A.2.1.90 DERECHO MATADERO	PROPIOS	48,786,547.40
11202	TI.A.2.2 MULTAS Y SANCIONES		33,871,331.52
1120201	TI.A.2.2.4 MULTAS DE GOBIERNO		206,875.50
112020101	TI.A.2.2.4.2 MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO NACIONAL DE POLICIA	PROPIOS	206,875.50
1120202	TI.A.2.2.5 INTERESES MORATORIOS		33,664,456.02
112020201	TI.A.2.2.5.1 PREDIAL	PROPIOS	22,599,000.00
112020202	TI.A.2.2.5.2 SOBRETASA AMBIENTAL	CDA	3,805,267.95
112020203	TI.A.2.2.5.3 INDUSTRIA Y COMERCIO	PROPIOS	5,230,711.83
112020204	TI.A.2.2.5.9 OTROS INTERESES DE ORIGEN TRIBUTARIO		2,029,476.24
11202020401	TI.A.2.2.5.9 SOBRETASA BOMBERIL	SOBRETASA BOMBERIL	2,029,476.24
11203	TI.A.2.5 RENTAS CONTRACTUALES		20,420,203.20
1120301	TI.A.2.5.1 ARRENDAMIENTOS	PROPIOS	14,322,150.00
1120302	TI.A.2.5.2 ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	FONDO VIAL	6,098,053.20
11204	TI.A.2.6 TRANSFERENCIAS		15,658,064,624.24
1120401	TI.A.2.6.1 TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACION		2,222,947,909.09



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

112040101	TI.A.2.6.1.1 DEL NIVEL NACIONAL		2,202,623,255.32
11204010101	TI.A.2.6.1.1.1 SGP: LIBRE DESTINACION DE PARTICIPACION DE PROPOSITO GENERAL MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	SGP ICLD	2,193,557,886.53
11204010102	TI.A.2.6.1.1.2 COLJUEGOS (MAXIMO EL 25% EN LOS TERMINOS DEL ART 60 DE LA LEY 715)	COLJUEGOS	9,065,368.79
112040102	TI.A.2.6.1.2 DEL NIVEL DEPARTAMENTAL		20,324,653.77
11204010201	TI.A.2.6.1.2.1 DE VEHICULOS AUTOMOTORES	TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL	1,387,872.56
11204010202	TI.A.2.6.1.2.2 DEGÜELLO GANADO MAYOR (EN LOS TERMINOS QUE LO DEFINA LA ORDENANZA)		18,936,781.21
1120401020201	TI.A.2.6.1.2.2 DEGÜELLO DE GANADO MAYOR 10%	TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL	2,436,781.21
1120401020202	TI.A.2.6.1.2.2 DEGÜELLO DE GANADO MAYOR 90%	DEGÜELLO	16,500,000.00
1120402	TI.A.2.6.2 TRANSFERENCIAS PARA INVERSION		13,435,116,715.15
112040201	TI.A.2.6.2.1 DEL NIVEL NACIONAL		13,435,116,715.15
11204020101	TI.A.2.6.2.1.1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		9,392,242,316.83
1120402010101	TI.A.2.6.2.1.1.1 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACION		823,164,354.82
112040201010101	TI.A.2.6.2.1.1.1.4 SGP EDUCACION - RECURSOS DE CALIDAD		823,164,354.82
1120402010101010	TI.A.2.6.2.1.1.1.4.1 CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	SGP EDUCACION	570,077,676.16
1120402010101010	TI.A.2.6.2.1.1.1.4.2 CALIDAD POR GRATUIDAD (SIN SITUACION DE FONDOS)	SGP EDUCACION	253,086,678.66
112040201010102	TI.A.2.6.2.1.1.2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD		3,647,130,580.28
11204020101010201	TI.A.2.6.2.1.1.2.1 SGP SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO		3,647,130,580.28
112040201010102010	TI.A.2.6.2.1.1.2.1.1 REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD (SIN SITUACION DE FONDOS)	SGP REGIMEN SUBSIDIADO	2,897,187,194.03
11204020101010202	TI.A.2.6.2.1.1.2.2 SGP SALUD - SALUD PUBLICA	SGP SALUD PUBLICA	749,943,386.25
112040201010103	TI.A.2.6.2.1.1.4 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ALIMENTACION ESCOLAR	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	165,948,492.23
112040201010104	TI.A.2.6.2.1.1.5 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		1,726,391,852.85
11204020101010401	TI.A.2.6.2.1.1.5.1 PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CON SITUACION DE FONDOS)	SGP AGUA POTABLE	1,428,364,702.41
11204020101010402	TI.A.2.6.2.1.1.5.1 PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SIN SITUACION DE FONDOS)	SGP AGUA POTABLE	298,027,150.44
112040201010105	TI.A.2.6.2.1.1.7 SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSION DE PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL		3,029,607,036.65
11204020101010501	TI.A.2.6.2.1.1.7.1 DEPORTE Y RECREACION	SGP DEPORTE	103,895,992.88
11204020101010502	TI.A.2.6.2.1.1.7.2 CULTURA	SGP CULTURA	77,921,994.66



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



112040201010503	TI.A.2.6.2.1.1.7.4 RESTO LIBRE INVERSION (INCLUYE RECURSOS DE LIBRE INVERSION MUNICIPIOS MENORES DE 25.000 HABITANTES)	SGP PROPOSITO GENERAL	1,733,413,725.41
112040201010504	TI.A.2.6.2.1.1.7.4 RESTO LIBRE INVERSION	SGP PROPOSITO GENERAL	1,114,375,323.70
11204020102	TI.A.2.6.2.1.3 FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIAS - FOSYGA		3,988,676,696.52
1120402010201	TI.A.2.6.2.1.3.1 FOSYGA REGIMEN SUBSIDIADO OPERACIÓN CORRIENTE (SIN SITUACION DE FONDOS)	FOSYGA	3,988,676,696.52
11204020103	TI.A.2.6.2.1.4 COLJUEGOS		0.00
1120402010301	TI.A.2.6.2.1.4 COLJUEGOS 75% - INVERSION EN SALUD (LEY 643 DE 2001, LEY 1122 DE 2007 Y LEY 1151 DE 2007)	COLJUEGOS	0.00
11204020104	TI.A.2.6.2.1.8 OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL PARA INVERSION		54,197,701.80
1120402010401	TI.A.2.6.2.1.8.1 EN SALUD		54,197,701.80
112040201040101	TI.A.2.6.2.1.8.1.10 RECURSOS ESFUERZO PROPIO GIRADOS COLJUEGOS SIN SITUACION DE FONDOS	COLJUEGOS	54,197,701.80

CAPITULO II PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTÍCULO 2o. Líquidese el presupuesto general de gastos de funcionamiento e inversión del Municipio de El Retorno Guaviare, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 2017 en la suma de **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$17.623.140.344.66)** discriminados de la siguiente manera:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	DETALLE	RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2,993,243,916.79
211	SECCION 1. CONCEJO MUNICIPAL		161,110,347.26
21101	SERVICIOS PERSONALES		25,804,552.00
2110101	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	SGP ICLD	20,383,189.00
2110102	PRIMA DE NAVIDAD	SGP ICLD	1,769,374.00
2110103	PRIMA DE VACACIONES	SGP ICLD	849,300.00
2110104	VACACIONES	SGP ICLD	1,245,639.00
2110105	BONIFICACION DE RECREACION	SGP ICLD	113,240.00
2110106	PRIMA DE SERVICIOS	SGP ICLD	849,300.00
2110107	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	SGP ICLD	594,510.00
21102	GASTOS GENERALES		126,406,193.26



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2110201	ADQUISICION DE BIENES		7,038,523.26
211020101	MATERIALES Y SUMINISTROS	SGP ICLD	7,038,523.26
2110202	ADQUISICION DE SERVICIOS		119,367,670.00
211020201	CAPACITACION, FOROS Y SEMINARIOS	SGP ICLD	2,000,000.00
211020202	HONORARIOS CONCEJALES	SGP ICLD	89,730,410.00
211020203	SESIONES EXTRAS	SGP ICLD	25,637,260.00
211020204	SERVICIOS PUBLICOS		2,000,000.00
21102020401	ENERGIA	SGP ICLD	1,000,000.00
21102020402	ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	SGP ICLD	1,000,000.00
21103	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO		8,899,602.00
2110301	AL SECTOR PUBLICO		2,196,976.00
211030101	CAJA DE COMPENSACION (4% NOMINA)	SGP ICLD	922,906.00
211030102	SENA (0,5% NOMINA)	SGP ICLD	115,363.00
211030103	ESAP (0.5% NOMINA)	SGP ICLD	115,363.00
211030104	ICBF (3% NOMINA)	SGP ICLD	692,179.00
211030105	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SGP ICLD	120,439.00
211030106	ESCUELAS E INSTITUTOS TECNICOS (1% NOMINA)	SGP ICLD	230,726.00
2110302	AL SECTOR PRIVADO		6,702,626.00
211030201	APORTE SALUD (8%)	SGP ICLD	1,888,984.00
211030202	APORTE PENSION (12%)	SGP ICLD	2,666,801.00
211030203	CESANTIAS	SGP ICLD	1,916,822.00
211030204	INTERESES SOBRE CESANTIAS	SGP ICLD	230,019.00
212	SECCION 2. PERSONERIA MUNICIPAL		106,520,797.50
21201	SERVICIOS PERSONALES		55,246,096.00
2120101	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	SGP ICLD	43,157,887.00
2120102	BONIFICACION DE RECREACION	SGP ICLD	239,767.00
2120103	PRIMA DE NAVIDAD	SGP ICLD	3,816,277.00
2120104	PRIMA DE VACACIONES	SGP ICLD	1,798,246.00
2120105	VACACIONES	SGP ICLD	2,637,427.00
2120106	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	SGP ICLD	1,798,246.00
2120107	PRIMA DE SERVICIOS	SGP ICLD	1,798,246.00
2120108	INDEMNIZACION DE VACACIONES	SGP ICLD	0
21202	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		15,525,014.85
2120201	HONORARIOS	SGP ICLD	3,213,945.02



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2120202	SERVICIOS TECNICOS	SGP ICLD	12,311,069.83
21203	GASTOS GENERALES		17,021,942.65
2120301	ADQUISICION DE BIENES		4,600,200.00
212030101	MATERIALES Y SUMINISTROS	SGP ICLD	4,600,200.00
2120302	ADQUISICION DE SERVICIOS		12,421,742.65
212030201	CAPACITACIONES, SEMINARIOS Y OTROS	SGP ICLD	1,071,315.01
212030202	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	SGP ICLD	1,560,000.00
212030203	VIATICOS	SGP ICLD	5,791,000.00
212030204	GASTOS DE VIAJE	SGP ICLD	1,205,500.00
212030205	GASTOS E IMPREVISTOS	SGP ICLD	1,106,664.64
212030206	POLIZAS Y SEGUROS	SGP ICLD	214,263.00
212030207	GASTOS PUBLICOS		1,473,000.00
21203020701	ENERGIA	SGP ICLD	789,000.00
21203020702	ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	SGP ICLD	684,000.00
21204	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO		18,727,744.00
2120401	AL SECTOR PUBLICO		4,450,940.00
212040101	CAJA DE COMPENSACION (4% NOMINA)	SGP ICLD	1,831,813.00
212040102	SENA (0.5% NOMINA)	SGP ICLD	237,968.00
212040103	ESAP (0.5% NOMINA)	SGP ICLD	228,977.00
212040104	ICBF (3% NOMINA)	SGP ICLD	1,427,807.00
212040105	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SGP ICLD	248,439.00
212040106	ESCUELAS E INSTITUTOS TECNICOS (1% NOMINA)	SGP ICLD	475,936.00
2120402	AL SECTOR PRIVADO		14,276,804.00
212040201	APORTE SALUD 8%	SGP ICLD	3,892,602.00
212040202	APORTE PENSION 12%	SGP ICLD	5,495,438.00
212040203	CESANTIAS	SGP ICLD	4,365,075.00
212040204	INTERESES DE CESANTIAS	SGP ICLD	523,689.00
213	SECCION 3. ADMINISTRACION CENTRAL		2,725,612,772.03
21301	SERVICIOS PERSONALES		1,588,119,634.31
2130101	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	SGP ICLD	897,657,366.00
2130102	SUBDISIDIO DE ALIMENTACION	SGP ICLD	10,044,000.00
2130103	AUXILIO DE TRANSPORTE	SGP ICLD	14,545,440.00
2130104	PRIMA DE VACACIONES	SGP ICLD	37,593,617.00
2130105	PRIMA DE NAVIDAD	SGP ICLD	79,782,009.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2130106	BONIFICACION DE RECREACION	SGP ICLD	4,875,874.00
2130107	INDEMNIZACION DE VACACIONES	SGP ICLD	34,225,156.00
2130108	VACACIONES	SGP ICLD	20,912,148.00
2130109	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	SGP ICLD	36,569,057.00
2130110	PRIMA DE SERVICIOS	SGP ICLD	37,593,617.00
2130111	SUPERNUMERARIOS	PROPIOS	49,654,690.00
2130112	SERVICIOS PROFESIONALES	SOBRETASA A LA GASOLINA	121,533,839.68
2130112	SERVICIOS PROFESIONALES	PROPIOS	44,666,160.31
2130113	SERVICIOS TECNICOS	SOBRETASA A LA GASOLINA	159,300,000.00
2130114	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	PROPIOS	5,000,000.00
2130115	BONIFICACION DE DIRECCION	SOBRETASA A LA GASOLINA	28,771,924.48
2130116	BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,394,735.84
21302	GASTOS GENERALES		425,847,716.23
2130201	ADQUISICION DE BIENES		95,000,000.00
213020101	COMPRA DE EQUIPOS	PROPIOS	5,000,000.00
213020102	MATERIALES Y SUMINISTROS	SOBRETASA A LA GASOLINA	35,000,000.00
213020103	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	SOBRETASA A LA GASOLINA	10,000,000.00
213020104	DOTACION Y ELEMENTOS DE CAFETERIA	SOBRETASA A LA GASOLINA	20,000,000.00
213020104	DOTACION Y ELEMENTOS DE CAFETERIA	PROPIOS	5,000,000.00
213020105	MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO MATADERO MUNICIPAL	PROPIOS	20,000,000.00
2130202	ADQUISICION DE SERVICIOS		330,847,716.23
213020201	CAPACITACION	PROPIOS	3,183,062.46
213020202	MANTENIMIENTO	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,000,000.00
213020203	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	PROPIOS	8,000,000.00
213020204	SERVICIOS PUBLICOS		47,000,000.00
21302020401	ENERGIA	PROPIOS	36,000,000.00
21302020402	ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO	PROPIOS	11,000,000.00
213020205	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	PROPIOS	40,000,000.00
213020206	VIATICOS	PROPIOS	11,840,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

213020207	GASTOS DE VIAJE	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,000,000.00
213020208	INHUMACION DE CADAVERES	SOBRETASA A LA GASOLINA	15,000,000.00
213020209	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	SOBRETASA A LA GASOLINA	15,000,000.00
213020210	RECEPCIONES OFICIALES	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,000,000.00
213020211	GASTOS E IMPREVISTOS	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,000,000.00
213020212	POLIZAS Y SEGUROS	PROPIOS	80,000,000.00
213020213	SEGURO SALUD CONCEJALES	PROPIOS	11,000,000.00
213020214	PENSION CONCEJALES	PROPIOS	4,000,000.00
213020215	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL	3,824,653.77
213020216	BIENESTAR SOCIAL	PROPIOS	30,000,000.00
213020217	TRANSPORTE CONCEJALES	PROPIOS	22,000,000.00
213020218	SALUD OCUPACIONAL	SOBRETASA A LA GASOLINA	15,000,000.00
213020219	APOYO VEEDURIAS CIUDADANAS	PROPIOS	5,000,000.00
21303	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO		711,645,421.49
2130301	AL SECTOR PUBLICO		156,952,416.00
213030101	CAJA DE COMPENSACION (4% NOMINA)	SGP ICLD	39,095,364.00
213030102	SENA (0.5% NOMINA)	SGP ICLD	5,074,889.00
213030103	ESAP (0.5% NOMINA)	SGP ICLD	4,886,921.00
213030104	ICBF (3% NOMINA)	SGP ICLD	30,449,332.00
213030105	ESCUELAS E INSTITUTOS TECNICOS (1% NOMINA)	SGP ICLD	10,149,777.00
213030106	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	SGP ICLD	5,298,184.00
213030107	CESANTIAS	PROPIOS	61,997,949.00
2130302	AL SECTOR PRIVADO		239,876,576.00
213030201	SALUD 8%	SGP ICLD	83,077,650.00
213030202	PENSION 12%	SGP ICLD	117,286,093.00
213030203	CESANTIAS	SGP ICLD	7,222,515.46
213030203	CESANTIAS	PROPIOS	21,414,162.54
213030204	INTERES CESANTIAS	SGP ICLD	10,876,155.00
2130303	OTRAS TRANSFERENCIAS		314,816,429.49
213030301	FEDERACION DE MUNICIPIOS	PROPIOS	4,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



213030302	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	PROPIOS	60,000,000.00
213030302	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	SGP ICLD	124,800,000.00
213030303	SOBRETASA AMBIENTAL	CDA	63,121,062.71
213030304	TRANSFERENCIA BOMBEROS	SOBRETASA BOMBERIL	33,664,566.78
213030305	FEDEGAN	FEDEGAN	12,730,800.00
213030306	DEGÜELLO GANADO MAYOR 90% DEPARTAMENTO	DEGUELLO	16,500,000.00

GASTOS DE INVERSION

RUBRO	DETALLE	RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
22	GASTOS DE INVERSION		14,629,896,427.87
221	GASTOS DE INVERSION - EL RETORNO DESARROLLO PARA TODOS		14,543,511,500.87
22101	EJE ESTRATÉGICO 1. MEDIO AMBIENTE: EL RETORNO EN PAZ CON LA AMAZONIA.		103,000,000.00
2210101	SECTOR 1. MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO		103,000,000.00
221010101	PROGRAMA 1: LA AMAZONIA, COMPROMISO DE TODOS.		19,750,000.00
22101010101	SUBPROGRAMA: GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AMBIENTAL.		14,500,000.00
2210101010101	REALIZACION DE TALLERES DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS AMAZONICOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	14,500,000.00
22101010102	SUBPROGRAMA: IMPULSIÓN DE MERCADOS VERDES Y GESTIÓN DE INCENTIVOS FINANCIEROS		5,250,000.00
2210101010201	APOYO A LA DIVULGACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	5,250,000.00
221010102	PROGRAMA 2. GESTIÓN AMBIENTAL DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO		83,250,000.00
22101010201	SUBPROGRAMA :GESTIÓN DEL RIESGO		83,250,000.00
2210101020101	REFORESTACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS AFECTADAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	16,000,000.00
2210101020101	REFORESTACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS AFECTADAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	PROPIOS	6,000,000.00
2210101020102	FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES Y LOS PROYECTOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210101020103	ACTUALIZACIÓN AL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	6,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210101020104	SUMINISTRO COMBUSTIBLE, BIENES Y ELEMENTOS A LOS CUERPOS DE SOCORRO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	15,000,000.00
2210101020105	APOYO EN EL FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00
2210101020106	APOYO AL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	5,250,000.00
2210101020107	APOYO CON ELEMENTOS Y AYUDAS HUMANITARIAS ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
22102	EJE ESTRATÉGICO 2. EQUIDAD, UN COMPROMISO PARA EL DESARROLLO		11,442,443,686.77
2210201	SECTOR 1. EDUCACIÓN		1,035,112,847.05
221020101	PROGRAMA 1. EDUCACIÓN DE CALIDAD, CONSTRUCCIÓN DE PAZ		559,862,223.39
22102010101	SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN PARA LA PAZ, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN		150,077,676.16
2210201010101	APOYO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MEJORAMIENTO DEL PROMEDIO EN LAS PRUEBAS SABER	SGP EDUCACION	18,077,676.16
2210201010102	APOYO A ESTUDIANTES CON LOS MEJORES RESULTADOS EN LAS PRUEBAS SABER DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP EDUCACION	12,000,000.00
2210201010103	APOYO A ENCUENTROS ACADÉMICOS Y EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP EDUCACION	25,000,000.00
2210201010104	APOYO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP EDUCACION	60,000,000.00
2210201010105	DOTACIÓN DE ELEMENTOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN.	SGP EDUCACION	10,000,000.00
2210201010106	APOYAR LA FORMULACIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES EDUCATIVAS Y FORMACIÓN SUPERIOR, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP EDUCACION	25,000,000.00
22102010102	SUBPROGRAMA: ESPACIOS INTEGRALES PARA EL APRENDIZAJE		409,784,547.23
2210201010201	MANTENIMIENTO DE AULAS, RESTAURANTES Y UNIDADES SANITARIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP EDUCACION	40,000,000.00
2210201010202	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES Y UNIDADES SANITARIAS.	SGP EDUCACION	195,000,000.00
2210201010203	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE AULAS ESCOLARES.	SGP EDUCACION	75,000,000.00
2210201010204	DOTACIÓN CON ELEMENTOS Y BIENES QUE MEJOREN EL SERVICIO Y LA CALIDAD EDUCATIVA.	SGP EDUCACION	50,000,000.00
2210201010205	DOTACIÓN CON MENAJES Y UTENSILIOS PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	49,784,547.23
221020102	PROGRAMA 2: "TODAS Y TODOS A ESTUDIAR		475,250,623.66
22102010201	SUBPROGRAMA: PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR		475,250,623.66



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210201020101	APOYO AL PRGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	116,163,945.00
2210201020102	SUMINISTRO DE KITS ESCOLARES A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	PROPIOS	46,000,000.00
2210201020103	APOYO CON TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP EDUCACION	60,000,000.00
2210201020104	FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE A TRAVÉS DE LA GRATUIDAD EDUCATIVA SIN SITUACIÓN DE FONDOS	SGP EDUCACION	253,086,678.66
2210202	SECTOR 2. SALUD		7,844,307,747.39
221020201	PROGRAMA 1. GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		369,780,123.29
22102020101	SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA CON ENFOQUE DIFERENCIAL		369,780,123.29
2210202010101	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	SGP SALUD PUBLICA	100,000,000.00
2210202010102	FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE SERVICIO ATENCION A LA COMUNIDAD - SAC	PROPIOS	25,237,400.00
2210202010102	FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE SERVICIO ATENCION A LA COMUNIDAD - SAC	SGP ICLD	60,000,000.00
2210202010103	FORTALECIMIENTO Y GESTION INTEGRAL DE LA CAPACIDAD DE LA AUTORIDAD SANITARIA	SGP SALUD PUBLICA	175,477,354.50
2210202010103	FORTALECIMIENTO Y GESTION INTEGRAL DE LA CAPACIDAD DE LA AUTORIDAD SANITARIA	COLJUEGOS	9,065,368.79
221020202	PROGRAMA 2. GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		7,000,061,592.35
22102020201	SUBPROGRAMA: ASEGURAMIENTO PARA EL BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL		7,000,061,592.35
2210202020101	ASEGURAMIENTO UNIVERSAL SIN SITUACION DE FONDOS	SGP REGIMEN SUBSIDIADO	2,897,187,194.03
2210202020101	ASEGURAMIENTO UNIVERSAL SIN SITUACION DE FONDOS	FOSYGA	3,959,676,696.52
2210202020101	ASEGURAMIENTO UNIVERSAL SIN SITUACION DE FONDOS	COLJUEGOS	54,197,701.80
2210202020102	FORTALECIMIENTO A LA AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO	PROPIOS	60,000,000.00
2210202020103	PAGO DE SUPERSALUD 0.4% IVC DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO - SIN SITUACION DE FONDOS	FOSYGA	29,000,000.00
221020203	PROGRAMA 3. PROMOCIÓN DE LA SALUD		474,466,031.75
22102020301	UBPROGRAMA: PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CON ENFOQUE DIFERENCIAL		474,466,031.75
2210202030101	PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	SGP SALUD PUBLICA	449,966,031.75
2210202030102	FORTALECIMIENTO AL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PS-PIC	SGP SALUD PUBLICA	24,500,000.00
2210203	SECTOR 3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA UNA VIDA DIGNA.		1,814,408,255.02



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

221020301	PROGRAMA: EQUIDAD SOCIAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO		1,814,408,255.02
22102030101	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS		342,478,942.96
2210203010101	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	20,000,000.00
2210203010102	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP AGUA POTABLE	30,000,000.00
2210203010103	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO VEREDAL EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	230,478,942.96
2210203010104	CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS VEREDALES UNIFAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	62,000,000.00
22102030102	SUBPROGRAMA: EQUIDAD SOCIAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. (FSRI).		378,700,000.00
2210203010201	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL FSSRS, PARA LA APLICACIÓN DE SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO	SGP AGUA POTABLE	110,000,000.00
2210203010202	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL FSSRS, PARA LA APLICACION DE SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ALCANTARILLADO	SGP AGUA POTABLE	98,500,000.00
2210203010203	TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL FSSRS, PARA LA APLICACION DE SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ASEO	SGP AGUA POTABLE	170,200,000.00
22102030103	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ALCANTARILLADOS		130,000,000.00
2210203010301	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	100,000,000.00
2210203010302	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	30,000,000.00
22102030104	SUBPROGRAMA: CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.		94,699,000.00
2210203010401	CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	94,699,000.00
22102030105	SUBPROGRAMA: RETORNO LIMPIO, MENOS BASURA COMPROMISO DE TODOS.		208,016,402.17
2210203010501	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO PARA EL RECICLADO, REDUCCIÓN Y REUTILIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	SGP AGUA POTABLE	120,000,000.00
2210203010502	MANTENIMIENTO, EMBELLECIMIENTO, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DEL CASCO URBANO E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	88,016,402.17
22102030106	SUBPROGRAMA: TRANSFERENCIA PDA.		578,513,909.89
2210203010601	TRANSFERENCIA PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DE EL MUNICIPIO DE EL RETORNO CON SITUACIÓN DE FONDOS	SGP AGUA POTABLE	280,486,757.89



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210203010602	TRANSFERENCIA PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DE EL MUNICIPIO DE EL RETORNO SIN SITUACIÓN DE FONDOS	SGP AGUA POTABLE	298,027,152.00
22102030107	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS EN EL MARCO DEL PDA.		70,000,000.00
2210203010701	ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE LA INSPECCIÓN EL UNILLA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP AGUA POTABLE	20,000,000.00
2210203010702	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA POR GRAVEDAD, PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP AGUA POTABLE	50,000,000.00
22102030108	SUBPROGRAMA: USO, RACIONAL ECOEFICIENTE DEL AGUA (PUEAA).		12,000,000.00
2210203010801	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP AGUA POTABLE	12,000,000.00
2210204	SECTOR 4. OTROS SERVICIOS.		196,000,000.00
221020401	PROGRAMA: ENERGÍA PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ		196,000,000.00
22102040101	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS		19,000,000.00
2210204010101	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS ALTERNATIVOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	19,000,000.00
22102040102	SUBPROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO EN FUNCIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		177,000,000.00
2210204010201	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	49,000,000.00
2210204010201	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	PROPIOS	2,025,000.00
2210204010202	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP PROPOSITO GENERAL	19,000,000.00
2210204010203	PAGO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ALUMBRADO PUBLICO	75,000,000.00
2210204010204	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	7,200,000.00
2210204010204	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	PROPIOS	24,775,000.00
2210205	SECTOR 5. VIVIENDA DIGNA PARA TODOS		47,103,960.00
221020501	PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA, FACTOR DE EQUIDAD SOCIAL		47,103,960.00
22102050101	SUBPROGRAMA: VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO URBANA Y RURAL VIP		20,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210205010101	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VIP EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
22102050102	SUBPROGRAMA: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL URBANA Y RURAL VIS		20,000,000.00
2210205010201	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA VIS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
22102050103	SUBPROGRAMA: FORMALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO		3,551,961.00
2210205010301	APOYO A LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	3,551,961.00
22102050104	SUBPROGRAMA: FORMALIZACIÓN DEL CATASTRO RURAL.		3,551,999.00
2210205010401	APOYO A LA CONFORMACIÓN DEL CATASTRO RURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	3,551,999.00
2210206	SECTOR 6. DEPORTE Y RECREACIÓN EN FUNCIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA RECONCILIACIÓN		306,601,932.20
221020601	PROGRAMA: FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN		306,601,932.20
22102060101	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO DEL SECTOR DEPORTE Y LA RECREACIÓN		26,025,860.00
2210206010101	APOYO A LA CONFORMACIÓN DE UN CLUB DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP ICLD	1,000,000.00
2210206010102	APOYO AL FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	23,025,860.00
2210206010103	APOYO CON UN INCENTIVO O RECONOCIMIENTO AL MEJOR DEPORTISTA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	1,000,000.00
2210206010104	CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	1,000,000.00
22102060102	SUBPROGRAMA: FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN		109,395,992.88
2210206010201	APOYO A LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	1,500,000.00
2210206010202	FOMENTAR Y APOYAR LA FORMACION DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP DEPORTES	103,895,992.88
2210206010203	APOYO A DELEGACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN ENCUENTROS DE CARÁCTER REGIONAL Y NACIONAL	ESTAMPILLA DEPORTES	3,000,000.00
2210206010204	CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN Y JUZGAMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	1,000,000.00
22102060103	SUBPROGRAMA: DOTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA		111,118,500.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210206010301	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	15,416,000.00
2210206010302	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	ESTAMPILLA DEPORTES	12,000,000.00
2210206010303	APOYO A CLUBES DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	4,000,000.00
2210206010304	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	79,702,500.00
22102060104	SUBPROGRAMA: APOYO A EVENTOS DE INTERCAMBIO DEPORTIVO Y RECREATIVOS CON INCLUSIÓN SOCIAL		59,061,579.32
2210206010401	APOYO ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	28,900,000.00
2210206010401	APOYO ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	3,161,579.32
2210206010402	APOYO A DELEGACIONES Y GRUPOS DEPORTIVOS EN ENCUENTROS DE CARACTER REGIONAL Y NACIONAL	ESTAMPILLA DEPORTES	5,000,000.00
2210206010403	INSTITUCIONALIZAR UN CAMPEONATO INTERMUNICIPAL DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	1,000,000.00
2210206010404	APOYO A LOS DEPORTIVAS QUE SE DESTAQUEN POR SU ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	2,000,000.00
2210206010405	APOYO AL PROGRAMA SUPERATE CON EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	19,000,000.00
22102060105	SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA		1,000,000.00
2210206010501	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA DEPORTES	1,000,000.00
2210207	SECTOR 7. CULTURA Y TURISMO COMPROMISO DE PAZ Y EQUIDAD.		198,908,945.11
221020701	PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL		33,000,000.00
22102070101	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO		5,000,000.00
2210207010101	APOYO MEDIANTE CAPACITACIONES A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	2,000,000.00
2210207010102	APOYAR LA DINAMIZACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	3,000,000.00
22102070102	SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL.		28,000,000.00
2210207010201	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	15,000,000.00
2210207010201	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	13,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

	GUAVIARE		
221020702	PROGRAMA 2. CULTURA ESPACIO DE FORMACIÓN CIUDADANA, RECONCILIACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.		145,165,950.11
22102070201	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		145,165,950.11
2210207020101	FORTALECER LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE CON INCLUSIÓN SOCIAL	SGP CULTURA	77,921,994.66
2210207020102	FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN A LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	14,915,995.00
2210207020103	APOYO EN LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y CULTURAL A LOS FORMADORES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	2,000,000.00
2210207020104	APOYO A DELEGACION A ENCUENTROS ARTISITICOS Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	ESTAMPILLA CULTURA	3,000,000.00
2210207020104	APOYO A DELEGACION A ENCUENTROS ARTISITICOS Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
2210207020105	APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL DÉCIMO QUINTO FESTIVAL DE MÚSICA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	ESTAMPILLA CULTURA	10,000,000.00
2210207020106	APOYO AL IX FESTIVAL DE COLONIAS EN LA INSPECCIÓN DE LA LIBERTAD MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	5,000,000.00
2210207020107	REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	5,000,000.00
2210207020107	REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
2210207020108	FORTALECIMIENTO DE EVENTOS CULTURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
2210207020108	FORTALECIMIENTO DE EVENTOS CULTURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	ESTAMPILLA CULTURA	3,000,000.00
2210207020109	APOYO A LA REALIZACION DEL DECIMO SEGUNDO VII FESTIVAL DEL GARCERO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	ESTAMPILLA CULTURA	11,327,960.45
2210207020109	APOYO A LA REALIZACION DEL DECIMO SEGUNDO VII FESTIVAL DEL GARCERO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00
221020703	PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDAD INCLUYENTE A TRAVÉS DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECA		16,742,995.00
22102070301	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO		16,742,995.00
2210207030101	CONCURSO DE CUENTO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	2,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210207030101	CONCURSO DE CUENTO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	1,827,000.00
2210207030102	APOYO A LA EXTENSIÓN DE LA BIBLIOTECA A LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA CULTURA	8,915,995.00
2210207030103	CREACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CON LA LECTURA Y ESCRITURA HAY MÁS CULTURA".	ESTAMPILLA CULTURA	2,000,000.00
2210207030103	CREACIÓN DE LA ESTRATEGIA "CON LA LECTURA Y ESCRITURA HAY MÁS CULTURA".	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
221020704	PROGRAMA: TURISMO SOSTENIBLE, PARA DISFRUTAR Y CONSERVAR		4,000,000.00
22102070401	SUBPROGRAMA: ESPACIO DE CRECIMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO		4,000,000.00
2210207040101	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN BAJO EL ESLOGAN (DISFRUTA CONSERVA Y PROTEGE EL TURISMO RETÓRNENSE)	ESTAMPILLA CULTURA	2,000,000.00
2210207040101	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN BAJO EL ESLOGAN (DISFRUTA CONSERVA Y PROTEGE EL TURISMO RETÓRNENSE)	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
22103	EJE ESTRATÉGICO 3. REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA CON DESARROLLO PRODUCTIVO, EQUIDAD Y PAZ		1,660,020,520.50
2210301	SECTOR 1. AGROPECUARIO.		855,787,500.00
221030101	PROGRAMA 1: UNIDOS POR UN CAMPO PRODUCTIVO		668,787,500.00
22103010101	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO DEL SECTOR AGROPECUARIO.		668,787,500.00
2210301010101	ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DIRECTA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	110,500,000.00
2210301010102	ADQUISICIÓN DE UN BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON EL FIN FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	334,750,500.00
2210301010103	APOYO A LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	38,000,000.00
2210301010104	MECANIZACIÓN DE SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	155,447,000.00
2210301010104	MECANIZACIÓN DE SUELOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	30,090,000.00
221030102	PROGRAMA 2: TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO, UN RETO AMAZÓNICO		187,000,000.00
22103010201	SUBPROGRAMA: RECONVERSIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA, UN RETO PARA TODOS		53,000,000.00
2210301020101	ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	15,000,000.00
2210301020102	ADQUISICIÓN DE MATERIAL GENÉTICO COMO APOYO A LA PRODUCTIVIDAD GANADERA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP PROPOSITO GENERAL	38,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

22103010202	SUBPROGRAMA: IMPULSO A LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS.		132,000,000.00
2210301020201	APOYO AL FOMENTO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP PROPOSITO GENERAL	12,000,000.00
2210301020202	APOYO A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS DE LA REGIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210301020203	APOYO A LAS ASOCIACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	30,000,000.00
2210301020204	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA MUESTRA AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE Y/O INSPECCIONES	SGP PROPOSITO GENERAL	40,000,000.00
2210301020205	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA MUESTRA GANADERA 2017 EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	40,000,000.00
22103010203	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA URBANA Y RURAL.		2,000,000.00
2210301020301	ELABORACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN DE GRANJAS INTEGRALES AUTOSOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
2210302	SECTOR 2. TRANSPORTE EN FUNCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD, LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL BIENESTAR SOCIAL.		804,233,020.50
221030201	PROGRAMA: VÍAS PARA EL DESARROLLO		804,233,020.50
22103020101	SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERRESTRES Y FLUVIALES		804,233,020.50
2210302010101	ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO VIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	18,000,000.00
2210302010102	REALIZACIÓN DEL PLAN VERANO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	399,687,846.13
2210302010103	APOYO AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERRESTRES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	343,248,056.26
2210302010103	APOYO AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERRESTRES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP ICLD	5,199,064.91
2210302010103	APOYO AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERRESTRES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	FONDO VIAL	6,098,053.20
2210302010104	ELABORACIÓN DE TUBOS EN CONCRETO PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
2210302010105	MANTENIMIENTO DE LA VÍA FLUVIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	12,000,000.00
22104	EJE ESTRATÉGICO 4. PROSPERIDAD SOCIAL PARA LA PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL, BASADO EN DERECHOS HUMANOS		916,685,801.69
2210401	SECTOR: PROSPERIDAD SOCIAL PARA LA PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL, BASADO EN DERECHOS HUMANOS		916,685,801.69



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

221040101	PROGRAMA 1: INCLUSIÓN SOCIAL, CON PERSPECTIVA DE DERECHOS Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL		514,293,283.89
22104010101	SUBPROGRAMA: QUIÉREME, CUÍDAME Y PROTÉGEME DE CERRO A SIEMPRE		1,500,000.00
22104010101012	APOYO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PRIMERA INFANCIA CON ESPECIAL ENFOQUE ETNOCULTURAL Y DIFERENCIAL	SGP PROPOSITO GENERAL	1,500,000.00
22104010102	SUBPROGRAMA: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL		55,500,000.00
2210401010201	APOYO A LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE TARJETIZACIÓN Y REGISTRO CIVIL DIRIGIDOS A NNA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	6,000,000.00
2210401010202	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA YO CREO EN MI FUTURO...Y ¿TÚ? EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
2210401010202	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA YO CREO EN MI FUTURO...Y ¿TÚ? EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP ICLD	24,000,000.00
2210401010203	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NNA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
2210401010204	APOYO A LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS NNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	17,500,000.00
2210401010205	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MUNICIPAL (EL RETORNO; AL SERVICIO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)	SGP ICLD	3,000,000.00
22104010103	SUBPROGRAMA: MI FAMILIA, COMPROMISO DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN.		8,154,789.00
2210401010301	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LOS NNA, DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	3,154,789.00
2210401010302	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE PADRES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00
22104010104	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE REDES COMUNITARIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES		4,000,000.00
2210401010401	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA ERRADICACIÓN DE LAS PEORES FORMAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	4,000,000.00
22104010105	SUBPROGRAMA: JÓVENES CONSTRUYENDO FUTURO PARA EL DESARROLLO		13,000,000.00
2210401010501	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES EMPRENDER EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	13,000,000.00
22104010106	SUBPROGRAMA: MUJER LIDER Y EMPRENDEDORA COMO PILAR PARA EL DESARROLLO		122,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210401010601	FORMULACIÓN Y CREACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GÉNERO Y EQUIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210401010602	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN DIFERENTES ESPACIOS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP ICLD	19,000,000.00
2210401010603	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210401010604	APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES RETÓRNENSES	SGP PROPOSITO GENERAL	8,000,000.00
2210401010605	APOYO A LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL PROSPERIDAD SOCIAL (PS) CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	53,823,217.64
2210401010605	APOYO A LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL PROSPERIDAD SOCIAL (PS) CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP ICLD	11,176,782.36
2210401010606	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA MUJER EMPRENDER DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
22104010107	SUBPROGRAMA: MIS AÑOS DORADOS Y MI SABIDURÍA PARA EL DESARROLLO		155,590,639.33
2210401010701	APOYO AL FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	100,590,639.33
2210401010702	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210401010703	APOYO A LA ELABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
2210401010704	APOYO AL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
2210401010705	FORTALECIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	4,000,000.00
2210401010706	APOYO A LOS ENCUENTROS NUEVO COMIENZO, OTRO MOTIVO PARA VIVIR EN EL MUNICIPIO, DEPARTAMENTO O LA NACIÓN	SGP ICLD	18,000,000.00
22104010108	SUBPROGRAMA: DIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO		3,000,000.00
2210401010801	APOYO A LA COMUNIDAD LGTBI DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO/GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
22104010109	SUBPROGRAMA: SIN LÍMITES PARA EL DESARROLLO		8,000,000.00
2210401010901	FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
2210401010902	APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

22104010110	SUBPROGRAMA: RECONOCIMIENTO A LA POBLACIÓN INDÍGENA		5,000,000.00
2210401011001	APOYAR LA ELABORACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00
22104010111	SUBPROGRAMA: RECONOCIMIENTO A LA POBLACIÓN AFROESCENDIENTES		8,147,855.56
2210401011101	APOYO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE DESARROLLO SOCIAL LA POBLACIÓN AFRO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	8,147,855.56
22104010112	SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS		23,000,000.00
2210401011201	DIFUSIÓN DE LA RUTA ESPECIAL DE PROTECCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00
2210401011202	ACTUALIZACIÓN AL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	SGP PROPOSITO GENERAL	7,000,000.00
2210401011203	APOYO AL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	11,000,000.00
22104010113	SUBPROGRAMA: ATENCIÓN Y ASISTENCIA A VICTIMAS		37,000,000.00
2210401011301	APOYO EN LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP ICLD	15,000,000.00
2210401011302	APOYO CON AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIAS PARA LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP ICLD	12,000,000.00
2210401011303	APOYO FUNERARIO A POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
22104010114	SUBPROGRAMA: REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS		7,000,000.00
2210401011401	APOYO A LA CELEBRACIÓN DE EL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	7,000,000.00
22104010115	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		10,000,000.00
2210401011501	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
22104010116	SUBPROGRAMA: PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS		8,400,000.00
2210401011601	APOYO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	8,400,000.00
22104010117	SUBPROGRAMA: DERECHOS HUMANOS		45,000,000.00
2210401011701	APOYO A LA REALIZACIÓN DE TALLERES QUE PROMUEVAN EL RESPETO Y DESARROLLO DE HABILIDADES CON POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP ICLD	15,000,000.00
2210401011702	APOYO A LA GESTIÓN PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	SGP ICLD	10,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210401011703	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA APROPIAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ POR PARTE DE LA COMUNIDAD	SGP PROPOSITO GENERAL	12,000,000.00
2210401011704	APOYO A LA ESTRATEGIA VOLUNTARIADO DE AGENTES DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	5,000,000.00
2210401011705	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.	SGP PROPOSITO GENERAL	3,000,000.00
221040102	PROGRAMA 2: CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN, EL RETORNO NUEVO TERRITORIO DE PAZ.		402,392,517.80
22104010201	SUBPROGRAMA: RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA PARA LA PAZ.		402,392,517.80
2210401020101	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA LA PAZ. DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	8,000,000.00
2210401020102	APOYO A LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	67,349,416.00
2210401020103	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DE PASO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
2210401020104	APOYO Y SOSTENIMIENTO DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	128,472,639.00
2210401020105	APOYO A LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	LEY 418 FONSET	175,570,462.80
2210401020106	APOYO AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENCIA	SGP PROPOSITO GENERAL	4,000,000.00
2210401020107	APOYO AL CENTRO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	12,000,000.00
2210401020108	APOYO EN LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	SGP ICLD	5,000,000.00
22105	EJE ESTRATÉGICO 5. INSTITUCIONALIDAD, INSTRUMENTO DINAMIZADOR DE DESARROLLO		421,361,491.91
2210501	SECTOR: INSTITUCIONALIDAD, INSTRUMENTO DINAMIZADOR DE DESARROLLO Y PAZ		421,361,491.91
221050101	PROGRAMA: MODERNIZACIÓN ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO		421,361,491.91
22105010101	SUBPROGRAMA: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA		68,500,000.00
2210501010101	APOYO EN LA SOCIALIZACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CON LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	2,000,000.00
2210501010102	APOYO EN LA GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVO.	SGP PROPOSITO GENERAL	25,000,000.00
2210501010103	APOYO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI-CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	PROPIOS	16,500,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

2210501010104	APOYO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210501010105	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	15,000,000.00
22105010102	SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		49,657,867.35
2210501010201	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210501010202	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE UNIFIQUE DATOS E INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN	SGP PROPOSITO GENERAL	19,657,867.35
2210501010203	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE.	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
22105010103	SUBPROGRAMA: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL		20,000,000.00
2210501010301	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
22105010104	SUBPROGRAMA: OPTIMIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN TERRITORIAL		172,203,624.56
2210501010401	APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	12,000,000.00
2210501010402	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS CMDR DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	7,000,000.00
2210501010402	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS CMDR DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	3,000,000.00
2210501010403	APOYO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS SISBEN III EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	65,000,000.00
2210501010404	APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	17,000,000.00
2210501010404	APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	PROPIOS	51,357,894.52
2210501010404	APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP ICLD	16,845,730.04
22105010105	SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL		35,000,000.00
2210501010501	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210501010502	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



2210501010503	FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO Y SOCIEDAD CIVIL A TRAVÉS DE TALLERES DE CAPACITACIÓN	SGP PROPOSITO GENERAL	15,000,000.00
22105010106	SUBPROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		76,000,000.00
2210501010601	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	20,000,000.00
2210501010602	FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA MORGUE MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	15,000,000.00
2210501010603	APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE EL RETORNO GUAVIARE	SGP PROPOSITO GENERAL	10,000,000.00
2210501010604	APOYO EN EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL VEHÍCULO AL SERVICIO DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE..	PROPIOS	15,000,000.00
2210501010605	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO	SGP PROPOSITO GENERAL	16,000,000.00
222	FONDOS		86,384,927.00
22201	DEPORTE	ESTAMPILLA DEPORTE	23,025,859.83
22202	CULTURA	ESTAMPILLA CULTURA	25,474,271.56
22203	ADULTO MAYOR	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	25,147,659.83
22204	CREADOR Y GESTOR CULTURAL	ESTAMPILLA CULTURA	12,737,135.78

CAPITULO III DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 3o. Las disposiciones generales del presente Acuerdo corresponden a las normas tendientes a asegurar el adecuado y correcto manejo del presupuesto del municipio de El Retorno - Guaviare, ciñéndose en su discusión, aprobación, liquidación, ejecuciones, modificaciones y cierre al Decreto 111 de 1996 y sus normas complementarias y a lo dispuesto en la Ley 819 de 2003, Ley 617 de 2000 y al Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal.

CAPITULO IV CAMPO DE APLICACION

ARTICULO 4o. Las disposiciones generales rigen para el Concejo Municipal, la Personería Municipal y la Administración Central y demás dependencias que hacen parte del Presupuesto General del Municipio.



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



Los Fondos sin Personería Jurídica denominados especiales o cuentas, creados por Ley, estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Nacional, el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y las Normas Orgánicas del Presupuesto del Municipio.

CAPITULO V

DE LAS RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO 5o. La ejecución del Presupuesto General de Ingresos del Municipio será de caja, debiéndose reconocer adicionalmente como ingreso de la vigencia fiscal 2017, las transferencias y los recursos del crédito contenidos en este presupuesto y pendientes de desembolso a Diciembre 31 de 2016.

ARTICULO 6o. La Tesorería Municipal en coordinación con el Consejo de Gobierno, fijará los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del tesoro municipal acorde con los objetivos financieros del municipio y la tasa de interés a corto y largo plazo.

ARTICULO 7o. Los ingresos corrientes del Municipio y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su manejo a otro órgano, deberán ser consignados en la Tesorería Municipal, por quienes estén encargados de su recaudo.

ARTICULO 8o. Los Ingresos del Sistema General de Participaciones y aquellas contribuciones y recursos que perciba el Municipio y que al cierre de la vigencia no se encuentren comprometidos ni ejecutados, deberán asignarse a la vigencia fiscal siguiente, respetando el principio de especialización presupuestal, es decir, los fines previstos constitucionales y legales.

La programación dentro del presupuesto del Sistema General de Participaciones para el 2017, se ajustará una vez emitan los documentos de distribución de recursos del SGP.

ARTICULO 9o. El Secretario de Hacienda Municipal queda autorizado para realizar inversiones financieras temporales en entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, previo análisis del Comité de Hacienda Municipal, garantizando adecuados niveles de servicio, eficiencia, rentabilidad y en condiciones de mercado.

ARTICULO 10o. Los rendimientos financieros originados con recursos del Presupuesto Municipal, incluidos los negocios fiduciarios, deben ser consignados en la Tesorería Municipal.

ARTICULO 11o. Los rendimientos financieros que generen las inversiones con recursos de los servidores públicos correspondientes a cesantías y pensiones, se utilizarán exclusivamente en la constitución de las reservas técnicas para el pago de dichas prestaciones sociales.

ARTICULO 12o. Facúltese al Alcalde Municipal para realizar cruce de cuentas entre el Municipio y sus deudores y acreedores por cualquier concepto, lo mismo que para recibir a manera de dación en pago de bienes y servicios para facilitar el cumplimiento de las obligaciones o acreencias a cargo de personas naturales o jurídicas a favor del municipio.



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



CAPITULO VI

DE LOS GASTOS O APROPIACIONES

ARTICULO 13o. La ejecución del Presupuesto General del Municipio será de causación, esto es lo ordenado pagar efectivamente, más los compromisos legalmente adquiridos a Diciembre 31 de 2016.

ARTICULO 14o. DEFINICION DEL GASTO

- **FUNCIONAMIENTO:** Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de la Administración para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas por la Constitución y la Ley.
- **TRANSFERENCIAS:** Son recursos que transfieren los órganos a entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas, con fundamento en un mandato legal. De igual forma, involucra las apropiaciones destinadas a la previsión y seguridad social, cuando el órgano asume directamente la atención de la misma.
- **INVERSION:** Son aquellas erogaciones susceptibles de causar créditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Así mismo, son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.
- **SERVICIO DE LA DEUDA:** Los gastos por concepto del servicio a la deuda pública, tanto interna como externa tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los imprevistos originados en operaciones de crédito público que incluyen los gastos necesarios para la consecución de los créditos internos, realizados conforme a la ley.

ARTICULO 15o. Las transferencias de gastos de funcionamiento del Concejo Municipal y la Personería se harán de acuerdo a los límites establecidos en la Ley 617 de 2000 y demás normas reglamentarias.

ARTICULO 16o. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos expedido por el Técnico Administrativo de Presupuesto que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos y con registro presupuestal como requisito de perfeccionamiento de los compromisos que se adquieran a través de la ordenación del gasto.

ARTICULO 17o. Prohíbese expedir actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no se reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y el ordenador del gasto o quien estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



ARTICULO 18o. Los compromisos y las obligaciones de los órganos que sean una sección del Presupuesto General del municipio de El Retorno - Guaviare correspondiente a las rentas financiadas con los recursos provenientes de contratos o convenios, solo podrán ser asumidos cuando éstos se hayan perfeccionado o exista una manifestación expresa escrita y compromisoria de la persona natural o jurídica de que tales recursos ingresarán a las arcas municipales.

ARTICULO 19o. El Alcalde mediante Decreto antes de las doce de la noche del 31 de Diciembre de 2015, procederá a efectuar las aclaraciones y correcciones necesarias para enmendar errores aritméticos, de transcripción, de codificación y de ubicación de numerales rentísticos que figuren en el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones o Gastos para la vigencia 2016. Igualmente lo hará en los demás actos administrativos que modifican el Presupuesto y queda facultado para reglamentar todo lo necesario para la mejor ejecución de los programas y proyectos aprobados.

Para tales efectos el Personero Municipal y la Mesa Directiva del Concejo enviarán al Alcalde un acto de distribución de las partidas globales asignadas a la Personería y Concejo respectivamente, las cuales serán incluidas y desagregadas en el decreto de liquidación del presupuesto que se expida.

ARTICULO 20o. El municipio de El Retorno – Guaviare y sus entidades descentralizadas podrán efectuar cruce de cuentas entre sí y con otras entidades oficiales de cualquier orden, sobre las obligaciones que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes.

ARTICULO 21o. Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

ARTICULO 22o. Con el fin de garantizar el pago de obligaciones legalmente adquiridas en vigencias anteriores, producto de saldos de reservas no ejecutadas en la vigencia anterior, se podrá constituir en el presupuesto rubros de vigencias expiradas con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal 2017.

ARTICULO 23o. Las obligaciones por concepto de servicios públicos domiciliarios, servicio de internet, servicio de telefonía móvil, envío de correspondencia certificada, causados en el último mes de 2016, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal 2017.

Los pagos por concepto de servicios personales asociados a nómina, cesantías, las pensiones y los impuestos podrán ser pagados con cargo al Presupuesto vigente cualquiera sea el año de su causación.

ARTICULO 24o. El representante legal y el ordenador del gasto de los órganos que conforman el Presupuesto General del municipio de El Retorno – Guaviare deberán cumplir prioritariamente con la atención de los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, sentencias, tutelas, laudos arbitrales, pensiones y transferencias asociadas a la nómina. El incumplimiento de esta disposición es causal de mala conducta del representante legal y del ordenador del gasto.

ARTICULO 25o. Cuando los recursos de caja sean insuficientes para cancelar todos los compromisos adquiridos, deberá cumplir prioritariamente, en su orden, con la atención de los sueldos de personal,



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



República de Colombia
Departamento del Guaviare
Municipio de El Retorno Guaviare
NIT. 800191427-1

pensiones, sentencias judiciales, prestaciones sociales, Honorarios, servicios públicos, seguros y mantenimiento.

ARTICULO 26o. El Alcalde en el Decreto de Liquidación efectuará la codificación, clasificación y definición programática del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones o Gastos de acuerdo con el Formulario Único Territorial FUT. Igualmente lo hará en las demás operaciones presupuestales que se requieran en el transcurso de la vigencia 2017.

ARTICULO 27o. La ejecución de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, debe ceñirse estrictamente a las actividades y componentes de los proyectos de inversión autorizados por la Ley y demás normas reglamentarias.

ARTICULO 28o. El presupuesto de Gastos contiene el Plan Operativo Anual de Inversiones de conformidad con la Ley.

ARTÍCULO 29o. Es requisito esencial y previo, la obtención de un certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal a través del Técnico de Presupuesto, cuando se proyecte modificar la planta de Personal que implique incremento en los costos actuales.

ARTICULO 30o. El ordenador del gasto será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores y la utilización de los avances en los órganos que conforman el Presupuesto General del municipio.

ARTÍCULO 31o. De conformidad con el Decreto 111 de 1996 los recursos incluidos en este presupuesto son inembargables; para efectos de salvaguardar este principio y los derechos de los terceros, se destinará una cuenta especial denominada FONDO DE CONTINGENCIAS cuyo fin es servir de soporte y garantía frente a las medidas cautelares decretadas contra los fondos y cuentas del municipio. De igual modo, la Tesorería Municipal, a más tardar el día hábil siguiente al conocimiento de un embargo decretado y/o practicado contra cualquier cuenta o fondo del municipio diferente de la cuenta bancaria destinada al Fondo de Contingencias procederá a certificar la condición de inembargables y tramitará ante el despacho judicial o administrativo pertinente su desembargo o liberación.

ARTÍCULO 32o. De conformidad con la Constitución Política, la Ley Orgánica de Presupuesto y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, el Plan Operativo Anual de Inversiones hará parte integral del Presupuesto Municipal aprobado para el 2017.

ARTÍCULO 33o. Los programas, subprogramas y proyectos de inversión incluidos en el presupuesto de la vigencia, serán viables únicamente si están incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, Plan Operativo Anual de Inversiones y estar inscritos en el Banco de Programas y proyectos del Municipio. De otra parte, cualquier modificación debe ser autorizada por el Consejo de Gobierno del Municipio según lo preceptuado en la Ley 152 de 1994 y en el Decreto 111 de 1996.

ARTÍCULO 34o. Los anexos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Gastos no forman parte integral del presente acuerdo, de conformidad con el Estatuto Orgánico Nacional, Municipal y Concepto Técnico del Ministerio de Hacienda.



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



CAPITULO VII

DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC

ARTÍCULO 35o. La ejecución de los gastos del Presupuesto General del Municipio se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la tesorería municipal para los órganos financiados con recursos del Municipio y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos del orden municipal en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos. Este se elaborará antes de iniciarse la vigencia fiscal respectiva, donde se programe el pago y giro de los compromisos adquiridos de acuerdo a las estimaciones del comportamiento de las rentas o ingresos detallados mes por mes y por rubros presupuestales de acuerdo con las apropiaciones asignadas en el presupuesto aprobado y liquidado, y contendrá las estimaciones del presupuesto de la vigencia, de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar de manera separada.

El Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por los diferentes órganos incluidos en el Presupuesto General del Municipio, con la asesoría de la tesorería municipal y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el Consejo de Gobierno.

El PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado por el Concejo Municipal y sancionado por el Alcalde.

Será requisito para la expedición del registro presupuestal que perfecciona los compromisos que estos queden programados en el PAC de la vigencia.

Las apropiaciones suspendidas, incluidas las que se financien con los recursos adicionales a que hace referencia el artículo 347 de la Constitución política, lo mismo que aquellas financiadas con recursos del crédito no perfeccionados, sólo se incluirán en el Programa Anual Mensualizado de Caja cuando cese en sus efectos la suspensión o cuando lo autorice el Consejo de Gobierno, mientras se perfeccionan los contratos de empréstito.

ARTICULO 36o. La tesorería Municipal comunicará a cada uno de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, las metas anuales mensualizadas de pago para la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja con fundamento en las metas financieras determinadas por el Consejo de Gobierno o Comité de Hacienda. A través de las asesorías que la tesorería municipal brinde, en la elaboración del Programa Anual de Caja, se velará porque esta meta se cumpla.

La tesorería municipal coordinará con Planeación Municipal la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja de Inversión.

ARTICULO 37o. En la elaboración y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja, los órganos que conforman el Presupuesto General atenderán prioritaria y oportunamente los pagos para servir la deuda pública, los servicios públicos domiciliarios, los servicios personales, las pensiones y cesantías, y las transferencias relacionadas con la nómina.

ARTICULO 38o. Cuando la tesorería Municipal consolide el Programa Anual Mensualizado de Caja con las solicitudes presentadas por los órganos, hará la verificación frente a las metas financieras y su respectiva



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



mensualización. En caso de presentarse diferencias, efectuará los ajustes necesarios para darles coherencia y someterá el PAC a aprobación del Consejo de Gobierno. Una vez aprobado lo comunicará a los órganos respectivos.

ARTICULO 39o. El PAC de la Personería y el Concejo Municipal será aprobado y modificado por estos mismos órganos.

ARTICULO 40o. Las solicitudes de modificación al Programa Anual Mensualizado de Caja, serán presentadas por el ordenador del gasto al tesorero municipal para que él las someta a aprobación del Consejo de Gobierno. En las modificaciones al PAC de inversión se tendrán en cuenta las recomendaciones de la oficina de Planeación como resultado del seguimiento de la ejecución de la inversión.

ARTICULO 41o. Cada que se realice una modificación presupuestal deberá realizarse el ajuste respectivo del PAC mediante el acto administrativo correspondiente; si se trata de una adición, traslado, reducción o aplazamiento debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

ARTICULO 42o. La tesorería municipal sólo podrá transferir recursos del Municipio a través de las cuentas registradas.

CAPITULO VIII

DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTICULO 43o. Las reservas presupuestales excepcionales de los órganos que conforman el presupuesto General del municipio de El Retorno - Guaviare correspondientes al año 2017, deben constituirse mediante acto administrativo a más tardar el 31 de Enero del mismo año por la Secretaría de Hacienda, con los compromisos que a Diciembre 31 de 2016 no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos, cuenten con flujo de caja y desarrollen el objeto de la apropiación; señalando número de registro presupuestal que lo ampara, rubro de apropiación afectado, beneficiario, número de identificación tributaria o cedula de ciudadanía, valor y fuente de financiación.

ARTICULO 44o. La constitución de las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2016, se hará antes del 18 de Febrero de 2017, por parte de la tesorería Municipal, con la aprobación del ordenador del gasto, siempre que cumplan los requisitos del inciso cuarto del artículo 38 de la Ley 179 de 1994. El Alcalde Municipal y el Secretario de Hacienda Municipal las constituirán, señalando número de giro presupuestal que lo ampara, rubro de apropiación afectado, beneficiario, número de identificación tributaria o cedula de ciudadanía, valor y fuente de financiación.

ARTICULO 45o. Las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio correspondientes al año 2015 que no hubiesen sido ejecutadas a 31 de Diciembre de 2016, expirarán sin excepción.

ARTICULO 46o. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2016, se sujetarán a lo dispuesto en el Decreto 568 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto 1957 de 2007 y Decreto 4836 de 2011.



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



ARTICULO 47o. Si la obligación o el compromiso desaparecen en el año fiscal de su ejecución, se levantará el acta correspondiente por los funcionarios responsables de su constitución y se procederá al reintegro de los valores a los Recursos de Capital Cancelación de Reservas, vía adición presupuestal.

ARTICULO 48o. Los recursos del Municipio provenientes de saldos de vigencias anteriores que no se encuentren amparando reservas presupuestales o las cuentas por pagar, deberán reintegrarse a la tesorería Municipal antes del 28 de febrero de 2017.

CAPITULO IX DE LAS VIGENCIAS FUTURAS

ARTÍCULO 49o. De acuerdo con los requerimientos del Plan de Desarrollo Municipal y de la capacidad de endeudamiento del Municipio, el gobierno municipal podrá obtener la autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias o excepcionales, del Consejo de Gobierno y Concejo Municipal; cumpliendo lo establecido en el artículo 12 de la Ley 819 de Julio 9 de 2003 y demás normas que las reglen.

CAPITULO X DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

ARTICULO 50o. En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde, previa autorización del concejo municipal podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

1. Que la tesorería municipal estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos;
2. Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la Constitución política;
3. Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.

En tales casos el Alcalde podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.

ARTICULO 51o. Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas. De igual manera, si durante la ejecución presupuestal los gastos comprometidos empezaren o fuesen superiores a los ingresos efectivamente recaudados, el Alcalde Municipal reducirá o aplazará los gastos mediante decreto, como acciones preventivas de no generar déficit fiscal o presupuestal y aplicará las medidas de austeridad necesarias para lograr el equilibrio.

Expedido el decreto se procederá a reformar, si fuere el caso, el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



alguno. No se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen.

ARTÍCULO 52o. La Secretaría de Hacienda efectuará, mediante decreto motivado, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ordenador del gasto y previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el técnico de Presupuesto.

ARTÍCULO 53o. Las modificaciones presupuestales se harán por decreto si se trata de la administración central y por resolución o acuerdo si se trata de la Personería y Concejo Municipal respectivamente.

ARTÍCULO 54o. No se podrá afectar el presupuesto con cargo a la modificación presupuestal correspondiente, hasta tanto no se hayan cumplido con los requisitos de expedición del acto administrativo, es decir, Decreto firmado por el Alcalde Municipal y Secretario de Hacienda y aplicación posterior en el sistema presupuestal manejado por el municipio

ARTÍCULO 55o. Para realizar traslados entre los gastos de inversión se requerirá viabilidad del Secretario de Planeación Municipal.

CAPITULO XI

DE LAS DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 56o. Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con ingresos corrientes de la nación y los correspondientes a las rentas de destinación específica no ejecutados durante la vigencia fiscal del año 2016, se incorporarán por decreto al Presupuesto de la vigencia fiscal del año 2017, destinándolos a los mismos sectores que estaban presupuestados en la vigencia anterior.

ARTICULO 57o. Los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio deberán llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal. La tesorería municipal ejercerá el control financiero y económico, sin perjuicio del control fiscal que le corresponde ejercer a la contraloría Departamental en los términos de la Ley 42 de 1993.

ARTICULO 58o. La tesorería Municipal podrá ordenar visitas, solicitar la presentación de libros, comprobantes, informes de caja y bancos, reservas presupuestales y cuentas por pagar, estados financieros y demás documentos, a los órganos y entidades que manejen recursos del Presupuesto General del Municipio, que considere conveniente para la adecuada programación y ejecución de los recursos incorporados al presupuesto.

ARTICULO 59o. La tesorería municipal podrá abstenerse de adelantar los trámites de cualquier operación presupuestal de aquellos órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio que incumplan los objetivos y metas trazados en el Plan Financiero y el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, además que no presente informes sobre las ejecuciones presupuestales. Para tal efecto, los órganos enviarán a la tesorería municipal informes mensuales sobre la ejecución de ingresos y gastos dentro de los primeros cinco días del mes siguiente.



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO



ARTICULO 60o. El Gobierno municipal podrá efectuar créditos de tesorería municipal cuando las situaciones de liquidez así lo ameriten. Estos créditos no tendrán ningún registro presupuestal y deberán cancelarse durante la vigencia fiscal. Los costos financieros que se ocasionen por estos créditos se cargarán al rubro presupuestal que se esté financiando con ellos.

ARTICULO 61o. Quedará facultado el Alcalde Municipal para firmar convenios interadministrativos con entidades de orden municipal, departamental, nacional e internacional cuando sea para ejecutar recursos de gestión.

ARTICULO 62o. Hace parte integral a título informativo del presente decreto, el marco fiscal de mediano plazo 2017-2026.

ARTICULO 63o. El presente Decreto rige a partir del primero (1) de Enero de 2017 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de El Retorno Guaviare, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciséis (2016).

OSCAR EDUARDO OSPINA ORTIZ
Alcalde Municipal

HUGO ANTONIO URREGO MARTINEZ
Secretaría de Hacienda



 Calle 13 N° 7-13, Centro, El Retorno - Guaviare (CP 951001)
 3159 204 56 36
 hacienda@elretorno-guaviare.gov.co
 www.elretorno-guaviare.gov.co

 /elretorno.guaviare
 @MPIO_EL_RETORNO